



Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C.

Ciudad de México, 10 de Abril de 2024

Dr. ANDRÉS EDUARDO ALBÁN RIVAS

Folio: C24022924

Presente.

Estimado Dr. ANDRÉS EDUARDO ALBÁN RIVAS:

En virtud de que usted obtuvo el resultado SUFICIENCIA en el examen clínico (virtual) del 02 de Marzo de 2024 y por haber concluido satisfactoriamente el proceso completo de Certificación 2024, por este medio extendemos a su favor la presente:

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL 2024

CON VIGENCIA DE 5 AÑOS.

Así mismo, le informamos que su CERTIFICADO le será entregado a partir del mes de agosto, una vez que su Certificado tenga las firmas y registro ante el CONACEM.

(SIEMPRE Y CUANDO SU EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO INCLUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y QUE LAS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO DIPLOMA HAYAN SIDO ENTREGADAS AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA).

En caso contrario, le informamos que su CERTIFICADO le será entregado una vez que usted tenga su expediente COMPLETO tal como lo establece la convocatoria y nuestros estatutos.

Su nombre ya aparece en el Directorio de Médicos con Certificación Vigente de la página web del CMCG y ya fue actualizada esta información ante el CONACEM para que pueda usted tramitar su cédula de especialista ante la Dirección General de Profesiones.

Cualquier duda o información adicional no dude en contactarnos por teléfono o a la siguiente dirección electrónica: cmcgac@live.com, indicando su número de folio, nombre completo y asunto (indispensable).

Para los fines que el interesado tenga a bien solicitar, se extiende el presente documento.

Atentamente

Dr. Enrique Jiménez Chavarría

Presidente del Consejo Mexicano de Cirugía General, A. C.